

## La SEE denuncia la vulnerabilidad de las personas temporeras migrantes en el sistema agrícola español

- Miles de personas migrantes trabajan cada año como temporeras en España, a menudo en situaciones que no garantizan sus derechos ni su salud
- La SEE advierte de que en ocasiones sus jornadas de trabajo superan las 10 horas diarias, con altas temperaturas y sin medidas de protección suficientes
- Además, muchas personas temporeras viven en asentamientos sin agua potable, electricidad ni saneamiento
- Entre los problemas de salud más frecuentes se encuentran las dolencias musculares, los problemas respiratorios y las infecciones, además de ansiedad y depresión
- La SEE reclama medidas para garantizarles viviendas dignas, acceso al empadronamiento y atención sanitaria universal

**Miércoles, 16 de julio de 2025.-** La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) alerta de que miles de personas migrantes que cada año trabajan como temporeros en la agricultura española lo hacen, en muchas ocasiones, en condiciones que no cumplen con las normativas vigentes de salud laboral. A través de un posicionamiento elaborado por el Grupo de Trabajo de Determinantes sociales, la SEE advierte que estas personas, esenciales para garantizar el abastecimiento de alimentos, **enfrentan largas jornadas de trabajo**, en ocasiones superiores a 10 horas, a menudo **sin contrato o con contratos verbales**, bajo altas temperaturas y expuestas a pesticidas y otros productos fitosanitarios sin las medidas de seguridad adecuadas.

A estas condiciones se suma **la falta de un alojamiento digno**, ya que muchas personas temporeras viven en asentamientos chabolistas, naves abandonadas o viviendas sobreocupadas, a menudo sin acceso a agua potable, electricidad o recogida de residuos. Esta realidad impacta de **forma directa en la salud física y mental de estas personas** y limita su capacidad de establecer una vida digna y mínimamente estable.

Entre los problemas de salud más frecuentes, la SEE subraya que entre estas personas se ha documentado una elevada prevalencia de **dolores de espalda, cuello y extremidades**, así como infecciones dermatológicas y respiratorias relacionadas con la exposición prolongada a pesticidas y la falta de higiene y agua potable.

Además, en el ámbito de la salud mental, las personas temporeras presentan elevados niveles de ansiedad, depresión, insomnio y malestar psicológico crónico. Algunos estudios indican que **entre el 30% y el 45% de ellos presentan síntomas depresivos** o factores de riesgo que se asocian a problemas de salud mental.

### **Problemas de acceso al sistema sanitario**

El acceso a la atención sanitaria se ve obstaculizado por la falta de empadronamiento, imprescindible para obtener la tarjeta sanitaria, así como por la movilidad constante entre campañas, el desconocimiento de los derechos sanitarios y las barreras idiomáticas y administrativas, lo que **cronifica y agrava muchas dolencias**. “Esta situación **no solo vulnera derechos fundamentales, sino que contradice los principios de equidad y universalidad** que deberían regir el sistema público de salud”, explican desde la SEE.

Ante esta situación, la SEE insta a las administraciones a **mejorar de forma urgente las condiciones de alojamiento de estas personas, garantizando agua potable, energía y espacios dignos**, así como a habilitar fórmulas específicas de empadronamiento que reconozcan la alta movilidad de la población temporera y permitan el acceso real a la sanidad, la educación y los servicios sociales. Además, reclama la activación de mecanismos efectivos para **la inspección laboral y la aplicación de la legislación vigente en materia de derechos laborales y prevención de abusos y acoso**, incluida la violencia sexual que puede afectar de forma específica a las mujeres temporeras.

Asegurar mejores condiciones de vida y trabajo para las personas migrantes temporeras no solo es una cuestión de justicia social, sino también una medida necesaria para mejorar la convivencia ciudadana y evitar tensiones en localidades agrícolas, como las vividas recientemente en Torre Pacheco (Murcia).